

Mondragón 17 de Julio de 1951
Sr. D. Javier Martín Artajo
Secretario General del
INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
MADRID

Estimado y distinguido amigo:

A tener de lo dispuesto en el oficio que enviaron al Sr. Alcalde D. Santiago Bastida le envío la escritura de constitución de la entidad ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR en cuyos estatutos se ha introducido también la modificación indicada en dicho oficio. Inmediatamente que tengamos en nuestro poder la comunicación de entidad beneficiaria constructora vamos a firmar las escrituras de adquisición de los terrenos, que ya están comprados y casi a vuelta de correo esperamos enviar el proyecto de las cien primeras viviendas, que van a ser de prestación personal y las emplazamos en un sitio muy bonito en torno a una Iglesia y en el proyecto se incluyen dos escuelas de niños. Así que el grupo va a quedar completo: con su Iglesia, que ya existe, dos escuelas que se proyectan y todo ello en un marco muy bonito: en uno de los rincones más bonitos de Mondragón, a un kilómetro de su centro.

Uno de estos próximos días le enviaré los certificados de obra de la nueva Escuela que va muy adelantada: queríamos haber inaugurado con motivo de la clausura de este curso hacia el 10 de Agosto, pero surgen tantos detalles que vamos a optar por inaugurar con la apertura del nuevo curso, hacia mediados de Septiembre, para cuya fecha esperamos poder hacer traslado de la maquinaria y demás elementos de la Escuela actual. Va quedar muy bien: francamente creo no nos hubiéramos quedado más satisfechos ni que se hubiera proyectado de planta nueva. Pero otra vez necesitamos dinero ya que las 175.000 quedaron enterrados y esta vez vamos a poder certificar casi por la totalidad del resto.

Adjunto le envío una Memoria del Servicio Industrial antituberculoso en que hemos presentado una semblanza del pueblo.

Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo atto. s. s. y capellan,